

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION DE SEMAFORO EN LA INTERSECCION DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 904 DE 13 DE JULIO DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.045 DE 4 DE AGOSTO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 12 DE AGOSTO DE 2021

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$200.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- AUTOMATICA Y REGULACION S A RUT: 87.606.700-5	SI	SI		SI	NO
2.- BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA RUT: 76.124.467-1	SI		SI	SI	NO
3.- CJ TRAFFIC CHILE SPA RUT: 76.655.682-5	SI	SI		SI	NO
4.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	SI	(*1)			
5.- SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL RUT: 76.223.603-6	SI		SI	SI	NO
6.- TEK CHILE S A RUT: 78.090.950-1	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES (*1) OFERENTE ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3 SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.1.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 14.1.- Y 14.2.- DE LAS BAE.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:
CONTRALOR
GUILLELMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION DE SEMAFORO EN LA INTERSECCION DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 904 DE 13 DE JULIO DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.045 DE 4 DE AGOSTO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 12 DE AGOSTO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.- AUTOMATICA Y REGULACION S A RUT: 87.606.700-5	SI	SI	SI
2.- BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA RUT: 76.124.467-1	SI	SI	SI
3.- CJ TRAFFIC CHILE SPA RUT: 76.655.682-5	SI	SI	SI
4.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO	_____	
5.- SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL RUT: 76.223.603-6	SI	SI	SI
6.- TEK CHILE S A RUT: 78.090.950-1	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION DE SEMAFORO EN LA INTERSECCION DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 904 DE 13 DE JULIO DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.045 DE 4 DE AGOSTO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 12 DE AGOSTO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		\$ IVA INCLUIDO	PLAZO	
1.- AUTOMATICA Y REGULACION S A RUT: 87.606.700-5	SI	\$ 72.005.201.-	130 DC	SI
2.- BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA RUT: 76.124.467-1	SI	\$ 74.884.289.-	50 DC	SI
3.- CJ TRAFFIC CHILE SPA RUT: 76.655.682-5	SI	\$ 88.607.459.-	150 DC	SI
4.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO			
5.- SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL RUT: 76.223.603-6	SI	\$ 63.729.568.-	75 DC	SI
6.- TEK CHILE S A RUT: 78.090.950-1	SI	\$ 70.744.467.-	70 DC	SI

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:




GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N° 14356

Antecedentes: Decreto EX. N°904 de fecha 13 de julio de 2021; Decreto EX. N°1.045 de fecha 4 de agosto de 2021; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Electrónica y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER", adquisición Mercado Público ID. 2490-80-LP21.

PROVIDENCIA, 07 SEP 2021

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaría Municipal
Concejo
PM.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER", adquisición Mercado Público ID. 2490-80-LP21, la que, por su monto, debe someterse a aprobación de Concejo Municipal.

Por Decreto EX. N°904 de fecha 13 de mayo de julio, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°1.045 de fecha 4 de agosto de 2021, se ratifican las Aclaraciones y Respuestas a Consultas del Proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 12 de agosto de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT	OBSERVACIONES
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	Oferta Aceptada
2	BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.124.467-1	Oferta Aceptada
3	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	Oferta Aceptada
4	ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA.	77.020.963-3	Oferta Inadmisible (*)
5	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	76.223.603-6	Oferta Aceptada
6	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	Oferta Aceptada

Obs. (*) Durante el proceso de apertura el oferente **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA.**, es declarado **INADMISIBLE** por no hacer ingreso de la Garantía de Seriedad de la Oferta, según lo indicado en el punto N°5.5.1 de las Bases Administrativas Especiales.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA	84%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%



El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OFERENTES				
	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	CI TRAFFIC CHILE SPA	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	TEK CHILE S.A.
OFERTA ECONÓMICA	74,35	71,49	60,42	84,00	75,67
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	1,92	5,00	1,67	3,33	3,57
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL	87,27	87,49	73,09	98,33	90,24

El detalle de la calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificado en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-80-LP21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación—salvo mejor parecer— al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL
RUT	76.223.603-6
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 63.729.568.- IVA incluido
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 75.000.000.- IVA incluido
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PLAZOS DE EJECUCIÓN	75 días corridos
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	98,33
UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA	Dirección de Tránsito y Transporte Público
POSIBILIDAD DE AUMENTO SEGÚN BASES	Hasta 30% del valor total del contrato

Cabe señalar que el IMC del contrato será el funcionario dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Claudia Ramírez Rodríguez, Rut N [REDACTED].

Saluda atentamente a Ud.,


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA
 V°B° Jurídica


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ADMINISTRADORA
 V°B° Administración Municipal


 MJCE/MMD
 Distribución:

Archivo "CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER" adquisición Mercado Público ID: 2490-80-LP21.


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 CONTRALOR
 V°B° Control
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ALCALDESA
 CHILE
 V°B Alcaldesa

1810
21-9-21 56



INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO SEMINARIO - MARÍA LUISA SANTANDER ID: 2490-80-LP21

PROVIDENCIA, 27 de agosto de 2021

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARÍA LUISA SANTANDER, ID: 2490-80-LP21**.

Mediante Decreto Exento N° 904 de 13 de julio de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación.

1. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN (ETAPAS Y PLAZOS)

El llamado estuvo publicado por 36 días en el Portal Mercado Público, con el siguiente cronograma:

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 12-08-2021 15:10:00

Fecha de Publicación: 14-07-2021 18:14:00

Fecha inicio de preguntas: 14-07-2021 19:01:00

Fecha final de preguntas: 21-07-2021 14:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 29-07-2021 20:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 12-08-2021 15:30:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 12-08-2021 15:30:00

Fecha de Adjudicación: 15-09-2021 18:00:00

Fecha de entrega en soporte físico 05-08-2021

Fecha estimada de firma de contrato 30-09-2021

Tiempo estimado de evaluación de ofertas 10 Días

2. MODALIDAD DE CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Punto N°3 "Tipo de Contratación" de las Bases Administrativas Especiales, La presente contratación se realizará bajo la modalidad de SUMA ALZADA, debiendo el oferente considerar en su oferta la cantidad de recursos necesarios para la óptima ejecución de la obra encargada, siendo de su exclusiva responsabilidad proveer de todos los materiales, equipamiento, servicios y actividades que sean necesarias para una excelente ejecución de éstas, resolviendo los requerimientos planteados por la Municipalidad en el plazo que se indique.

3. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **12 de agosto de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

3.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5
2	BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.124.467-1
3	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5
4	ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA.	77.020.963-3
5	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA	76.223.603-6



	EIRL	
6	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1

3.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	CJ TRAFFIC CHILE SPA	ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA.	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	TEK CHILE S.A.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	√	√	√	X	√	√
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	√	√	√	X	√	√
UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES	-	-	-	-		
FORMULARIO N° 2: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA. RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN.	√	√	√	X	√	√
FORMULARIO N° 3: CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS.	√	√	√	X	√	√
FORMULARIO N° 4: ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES	√	√	√	X	√	√
FORMULARIO N° 5 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	√	√	√	X	√	√

Nota:

√: Cumple

x: No cumple

-: No aplica

La oferta del oferente ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3. se declara inadmisibile por no presentar garantía de seriedad de la oferta de acuerdo a lo señalado en el punto 5.1.1.- de las Bases Administrativas especiales y punto 14.1. – y 14.2 de las Bases Administrativas Generales.

3.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT	ESTADO PORTAL MERCADO
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
2	BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.124.467-1	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
3	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
4	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	76.223.603-6	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
5	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES

4. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Exento el Decreto Exento N° 904 de fecha 13 de julio de 2021 establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
--------	-----	--------



RICARDO ANTONIO QUEZADA CANCINO		SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MARCELO DARÍO VERGARA VARGAS		DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
JOSÉ RAFAEL IMPERATORE JOHNSTON		DIRECCIÓN FISCALIZACIÓN

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Consultas y sus respuestas.
- Aclaraciones de la propuesta.
- Cronograma de la propuesta.

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto 5 de las Bases Administrativas.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente y no existiendo consultas, ni respuestas determina que las siguientes empresas pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	RUT	ESTADO PORTAL MERCADO
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
2	BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.124.467-1	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
3	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
4	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	76.223.603-6	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
5	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES

6. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N° 6 de las Bases Administrativas Generales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND.	DETALLE Y FÓRMULA DE CÁLCULO														
OFERTA ECONÓMICA	84%	Corresponde al VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido) informado en el Formulario N°3, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 84\%$ </div>														
EXPERIENCIA	10%	Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2.1., de las Bases Administrativas Especiales, aplicando la siguiente tabla: <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra</td> <td>20 * 10%</td> </tr> <tr> <td>No acredita o no declara obras</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 10%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 10%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 10%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 10%	Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 10%	No acredita o no declara obras	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 10%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 10%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 10%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 10%															
Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 10%															
No acredita o no declara obras	0															
PLAZO DE EJECUCIÓN	5%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo con el plazo de ejecución informado en Formulario N° 3, aplicando la siguiente fórmula: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 5\%$ </div>														



CRITERIO	POND.	DETALLE Y FÓRMULA DE CÁLCULO	
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%	Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, asignando el puntaje que a continuación se detalla:	
		Detalle	Puntaje
		Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl .	100*1%
		Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

7.1 OFERTA ECONÓMICA (84%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Nuevo Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta menor valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * x 84\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	RUT	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO (\$)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (84%)
AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	72.005.201	88,51	74,35
BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.124.467-1	74.884.289	85,10	71,49
CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	88.607.459	71,92	60,42
SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	76.223.603-6	63.729.568	100	84,00
TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	70.744.467	90,08	75,67

7.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)

Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2 "ANTECEDENTES TÉCNICOS", numeral 1, de las presentes bases, según evaluación de las 5 primeras experiencias declaradas en el Formulario N° 2:

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACION	PUNTAJE	PON. 10%
AUTOMÁTICA REGULACIÓN S.A.	9	5	Se consideraron las 5 primeras experiencias presentadas	100,00	10,00
BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	10	5	Se consideraron las 5 primeras experiencias presentadas	100,00	10,00
CJ TRAFFIC CHILE SPA	5	5		100,00	10,00
SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	5	5		100,00	10,00
TEK CHILE S.A.	8	5	Se consideraron las 5 primeras experiencias presentadas	100,00	10,00

**7.3 PLAZO DE EJECUCIÓN (5%)**

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Nuevo Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta menor plazo} * 100) * 5\%}{\text{Oferta a evaluar}}$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	RUT	DÍAS CORRIDOS OFERTADOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (5%)
AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	130	38,46	1,92
BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.124.467-1	50	100,00	5,00
CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	150	33,33	1,67
SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	76.223.603-6	75	66,67	3,33
TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	70	71,43	3,57

7.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	√	100,00	1,00
BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	√	100,00	1,00
CJ TRAFFIC CHILE SPA	√	100,00	1,00
SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	√	100,00	1,00
TEK CHILE S.A.	√	100,00	1,00

7.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN				
	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	BRAMAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	CJ TRAFFIC CHILE SPA	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL	TEK CHILE S.A.
OFERTA ECONÓMICA	74,35	71,49	60,42	84,00	75,67
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	1,92	5,00	1,67	3,33	3,57
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL	87,27	87,49	73,09	98,33	90,24

8. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicar al oferente **SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL** por las siguientes razones:



- **Económica:** El oferente a adjudicar presenta la oferta más económica dentro de las cinco ofertas admisibles recibidas. Siendo un 15% más económico que el presupuesto referencial.
- **Técnica:** el oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por la Municipalidad.
- **Experiencia:** el proveedor a adjudicar logra acreditar correctamente el máximo de experiencias solicitadas, obteniendo en consecuencia el máximo puntaje asignado a dicho criterio. Dicha experiencia fue verificada por esta Comisión Evaluadora, lo cual otorga confianza respecto a la experticia y calidad en el trabajo a ejecutar.
- **Plazo:** el oferente a adjudicar, presenta un plazo de ejecución de obras un 20% bajo el plazo promedio ofertado por las empresas que concurren a esta licitación.

9. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARÍA LUISA SANTANDER, ID: 2490-80-LP21**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL
RUT	76.223.603-6
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 63.729.568.- IVA incluido
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 75.000.000.- IVA incluido
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PLAZOS DE EJECUCIÓN	75 días corridos
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	98,33
UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA	Dirección de Tránsito y Transporte público
POSIBILIDAD DE AUMENTO SEGÚN BASES	Hasta 30% del valor total del contrato

MARCELO DARÍO VERGARA VARGAS
DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

JOSÉ RAFAEL IMPERATORE JOHNSTON
DIRECCIÓN FISCALIZACIÓN

RICARDO ANTONIO QUEZADA CANCINO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



providencia

Nº OBLIGACIÓN

155-2021

FECHA

07/09/2021

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARÍA LUISA SANTANDER"

ID 2490-80-LP21

EMPRESA: SEMÁFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA EIRL
RUT: 76.223.603-6

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 14.356

FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 75.000

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ 63.730

MONTO OFERTADO
\$63.729.568.- IVA INC.

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 11.270

Nº PRE-OBLIGACIÓN : 05-1007

CUENTA:

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

003

SUB SUB ASIG.

001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP

41-2157

DENOMINACIÓN CMP : INSTALACIÓN SEMÁFORO SEMINARIO CON MARÍA LUISA SANTANDER

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/GRD

VºBº SECPLA

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-80-LP21
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
13/8/2021 13:15

Datos de la Adquisición 2490-80-LP21

Número de Adquisición	2490-80-LP21
Nombre de Adquisición	CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	Actualmente la intersección de Seminario con María Luisa Santander está regulada por una señal de prioridad, lo que no permite resolver adecuadamente el conflicto vehículo - peatón que presenta la intersección. Cabe mencionar que no existe una facilidad peatonal para cruzar la calle Seminario en más de 500 metros. Por lo expuesto, se realizó el estudio de justificación de semáforos y posteriormente el proyecto de semaforización del cruce, los cuales se encuentran aprobados por la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).
Teléfonos	Fono: 56-02-26543200 - Fax: --
Fecha de Publicación	14/7/2021 18:14
Fecha de Cierre	12/8/2021 15:10
Fecha de Apertura	12/8/2021 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
BRAMAL LTDA	CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER	Oferta Aceptada
CJ TRAFFIC	Construcción de Semáforo Intersección Seminario - Maria Luisa Santander	Oferta Aceptada
Tek Chile S.A.	210170 Tek Chile S.A.	Oferta Aceptada
EasyLit	CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER	Oferta Rechazada : OFERTA SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.1.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 14.1.- Y 14.2.- DE LAS BAG
automatica y regulacion s.a.	C20210557	Oferta Aceptada
JORGE LUIS	CONSTRUCCION SEMAFORO INTERSECCION SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-80-LP21
Nombre	CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER
Descripción	Actualmente la intersección de Seminario con María Luisa Santander está regulada por una señal de prioridad, lo que no permite resolver adecuadamente el conflicto vehículo - peatón que presenta la intersección. Cabe mencionar que no existe una facilidad peatonal para cruzar la calle Seminario en más de 500 metros. Por lo expuesto, se realizó el estudio de justificación de semáforos y posteriormente el proyecto de semaforización del cruce, los cuales se encuentran aprobados por la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).



soy providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

FORMULARIO Nº1
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	"CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCION DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL, ...

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (sólo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Semáforos Jorge Lavazzolo Valenzuela E.I.R.L.
R.U.T.	76.223.603-6
DIRECCIÓN	Florida 6811
TELÉFONO	225250485
E - MAIL	contacto@semáforoslavazzolo.cl

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (sólo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	Semáforos Jorge Lavazzolo Valenzuela E.I.R.L.
NOMBRE DE FANTASÍA	Semáforos Jorge Lavazzolo Valenzuela E.I.R.L.
RUT	76.223.603-6
DIRECCIÓN	Florida 6811
TELÉFONO	225250485
E - MAIL	contacto@semáforoslavazzolo.cl
ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	5-10-2011
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	5-10-2011
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	Jorge Luis Lavazzolo Valenzuela
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	Jorge Luis Lavazzolo Valenzuela



soy providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	<u>Jorge Luis Lavazzolo Valenzuela</u>
REPRESENTANTE LEGAL	Jorge Luis Lavazzolo Valenzuela
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	██████████
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Indefinido

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

- 1 Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigen la Propuesta.
- 2 Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
- 3 Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

- 1 No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
- 2 No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
- 3 No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



soy providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 2

FORMULARIO N°2

ANEXO TECNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	"CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA E.J.R.L.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.223.603-6

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Curico	Mejoramiento de rebaje de veredas y semaforización, en la intersección de calle Estado con O'Higgins, comuna de Curico	13-05-2021	Contrato 2021/trato directo
Municipalidad de Curico	Construcción semáforo peatonal Balmaceda-Barcelona-La Niña, comuna de Curico	13-04-2021	Certificado Municipal N° 1
Municipalidad de Santa María	normalización de semáforos cruce Avda Latorre con Las Palmeras, comuna de Santa María	30-03-2021	Certificado UOCT -RV /21/112
Municipalidad de Molina	Suministro e instalación de semáforos diversos sectores de la comuna de Molina	27-01-2021	Contrato código ID 2309-133-LP20
Municipalidad de San Javier	Instalación de semáforos avenida Chorrillos-Pulluquen-	25-01-2021	Certificado municipal N.º 12



soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 2

	Torreblanca, comuna de San Javier		

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje hasta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2 letra B.1. de las bases administrativas especiales. No obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JORGE LUIS LAVEZZOLO VALENZUELA
Nombre del oferente	SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA E.I.R.L.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	30-07-2021



Municipio de Semario

FORMULARIO N°3 MODIFICADO

LICITACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER
 FINANCIAMIENTO: PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Semáforos Jorge Lavezzolo Valenzuela E.I.R.L.
 CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT: 76.223.603-6

OFERTA ECONÓMICA

Ofertante deberá indicar el valor neto de cada una de las partidas solicitadas en caso de no comprender la totalidad de ellas la oferta se declara inadmisible

El valor de la suma de las partidas indicadas debe ser coincidente con el valor total Neto del portal de Mercado Público

La presente contratación se realizará bajo la modalidad de Suma Alzada.

ITEM	ESPECIFICACIÓN PARTIDA	UNIDAD	CANT.	COSTO UNITARIO NETO	VALOR TOTAL NETO
1	Provisión controlador Norma de 8 etapas con OTU digital integrada Con protocolo abierto y reconfigurable por terceros	Unidad	1	\$ 3.722.340	\$ 3.722.340
2	Licencia para Sistema UPMC2	Unidad	1	\$ 1.199.861	\$ 1.199.861
3	configuración controlador Norma	Unidad	1	\$ 479.000	\$ 479.000
4	Suministro UPS 1000 vA con autonomía de 5 horas como mínimo	Unidad	1	\$ 1.180.000	\$ 1.180.000
6	Suministro e instalación GPS	Unidad	1	\$ 148.794	\$ 148.794
8	Rack de detectores	Unidad	1	\$ 38.487	\$ 38.487
9	Soporte "L" p/montar backplane detectores	Unidad	1	\$ 32.510	\$ 32.510
10	Cables para conexión de detectores	Unidad	1	\$ 14.521	\$ 14.521
11	Detectores tarjeta normal 4 canales	Unidad	2	\$ 217.394	\$ 434.788
12	Integración a sistema de cada empresa SCOOT	Unidad	1	\$ 356.111	\$ 356.111
13	Gestión habilitación comunicaciones incluye cargos de hasta 20 UF de Cia. Telefonica Local	Unidad	1	\$ 1.104.500	\$ 1.104.500
14	Suministro TAG 3/4" con hilo y copia	m	6	\$ 3.864	\$ 23.184
15	Suministro TAG 1/2" con hilo y copia	m	1	\$ 3.444	\$ 3.444
16	Suministro TAG 2" con hilo y copia	m	120	\$ 4.782	\$ 573.840
17	Suministro TAG 2.5" con hilo y copia	m	30	\$ 7.090	\$ 212.700
18	Suministro TAG 3" con hilo y copia	m	30	\$ 10.060	\$ 301.800
19	Suministro TAG 4" con hilo y copia	m	6	\$ 16.453	\$ 98.718
20	Suministro PVC 3"	m	6	\$ 7.003	\$ 42.018
21	Suministro curva PVC 3"	m	3	\$ 3.766	\$ 11.298
22	Suministro bushing 1.5"	m	1	\$ 3.044	\$ 3.044



Alcaldía Municipal

23	Suministro bushing 2"	m	16	\$	5.568	\$	89.104
24	Suministro bushing 2.5"	m	6	\$	4.425	\$	26.550
25	Suministro bushing 3"	m	4	\$	5.202	\$	20.808
26	Suministro bushing 4"	m	2	\$	4.943	\$	9.886
27	Suministro alambre galvanizado	kg	14	\$	2.058	\$	28.784
28	Suministro cable PRT 14	m	249	\$	421	\$	104.829
29	Provisión cable TM 3x16 AWG	m	127	\$	1.304	\$	165.608
30	Provisión cable TM 7x16 AWG	m	1	\$	3.007	\$	3.007
31	Provisión cable TM 8x16 AWG	m	223	\$	2.270	\$	506.210
32	Provisión cable TM 10x16 AWG	m	1	\$	2.573	\$	2.573
33	Provisión cable TM 2x14 AWG	m	52	\$	946	\$	49.182
34	Provisión cable NSYA 16 mm ²	m	15	\$	1.034	\$	15.510
35	Provisión alambre NYA 4mm ² para tierra	m	136	\$	978	\$	133.008
36	Provisión cable de instrumentación 1 par 18 AWG	m	368	\$	911	\$	335.248
37	Provisión electrodo tierra con mordaza	unidad	1	\$	7.434	\$	7.434
38	Provisión poste simple vehicular	unidad	3	\$	236.000	\$	708.000
39	Provisión poste simple peatonal	unidad	2	\$	59.472	\$	118.944
40	Provisión poste con brazo corto	unidad	3	\$	348.890	\$	1.046.070
41	Provisión soporte adosado para lámpara semáforos	unidad	25	\$	12.130	\$	303.250
42	Provisión soporte doble para lámpara semáforos	unidad	1	\$	26.266	\$	26.266
43	Provisión soporte colgado para lámpara semáforos	unidad	3	\$	38.350	\$	115.050
44	Provisión lámpara 3x200mm aluminio LED L1	unidad	6	\$	206.118	\$	1.236.708
45	Provisión lámpara peatonal 2x300mm aluminio LED L7	unidad	8	\$	204.790	\$	1.638.320
46	Provisión lámpara octo vía 2x300mm aluminio LED L8	unidad	1	\$	203.072	\$	203.072
47	Provisión placa de respaldo 3 cuerpos acero L ¹	unidad	6	\$	25.370	\$	152.220
48	Provisión caja y soporte de empalme sin TAG 3/4"	unidad	1	\$	112.454	\$	112.454
49	Provisión marco y tapa Fe 40x40 cm	unidad	2	\$	80.795	\$	161.590
50	Provisión marco y tapa Fe 60x60 cm	unidad	8	\$	99.095	\$	792.760
51	Provisión interruptor automático (4 a 20 amperes) + calota	unidad	1	\$	7.830	\$	7.830
52	Provisión interruptor diferencial 2x25A 30 ma	unidad	1	\$	15.345	\$	15.345
53	Provisión pegi sellante y espuma expansiva	unidad	1	\$	9.441	\$	9.441
54	Instalación controlador	unidad	1	\$	127.558	\$	127.558
55	Instalación UPS tipo mochila incluye gabinete	unidad	1	\$	127.558	\$	127.558
56	Actualización programación pos sintonía fina	unidad	1	\$	349.411	\$	349.411
57	Identificación y rotulación en controlador	unidad	1	\$	129.564	\$	129.564
58	Construcción y montaje basamento de controlador h= 20 cm	unidad	1	\$	92.051	\$	92.051
59	Construcción e instalación de espiras con cable PTR-14 AWG	m	65	\$	10.199	\$	662.935
60	Construcción e instalación de canalización bajo acera	m	127	\$	9.145	\$	1.161.415
61	Construcción e instalación de canalización bajo calzada	m	36	\$	16.303	\$	586.908
62	Construcción de cámara acero 0.4x0.5 m	unidad	2	\$	48.397	\$	96.794
63	Construcción de cámara acero 0.6x0.7 m	unidad	2	\$	67.750	\$	135.500
64	Construcción de cámara acero 0.6x1.1 m	unidad	6	\$	101.171	\$	607.026
65	Instalación de cables tipo TM y/o Instrumental	m	619	\$	763	\$	472.287



PROYECTO

66	Instalación cable NSYA 16 mm ²	m	15	\$ 783	\$ 11 445
67	Instalación de alambre NYA 4 mm ² para tierra	m	136	\$ 763	\$ 103 768
68	Instalación electrodo tierra	unidad	1	\$ 4 820	\$ 4 820
69	Instalación poste simple vehicular o peatonal	unidad	5	\$ 28 360	\$ 141 800
70	Instalación poste con brazo normal	unidad	3	\$ 56 876	\$ 170 628
71	Instalación de soporte adosado para lámpara semáforos	unidad	25	\$ 1 766	\$ 44 150
72	Instalación de soporte colgado para lámpara semáforos	unidad	3	\$ 7 434	\$ 22 302
73	Instalación de soporte doble para lámpara semáforos	unidad	1	\$ 8 292	\$ 8 292
74	Instalación de lámparas poste simple o adosado	unidad	11	\$ 6 900	\$ 75 900
75	Instalación de lámparas poste con brazo	unidad	3	\$ 11 324	\$ 33 984
76	Instalación interruptor automático y diferencial	unidad	1	\$ 3 045	\$ 3 045
77	Señalización de área de trabajo	Gt	1	\$ 648 794	\$ 648 794
78	Digitalización lámina de planos y monografías	unidad	1	\$ 500 000	\$ 500 000
79	Laboratorio a dados de hormigón o basamento	unidad	10	\$ 110 000	\$ 1 100 000
80	Tramitación y habitación de empalme eléctrico	unidad	1	\$ 554 000	\$ 554 000
81	Provisión e instalación de gabinete de empalme	unidad	1	\$ 49 497	\$ 49 497
82	Gestión Derechos y Permisos Serviu	Gt	1	\$ 1 745 890	\$ 1 745 890
83	Demolición de pavimento de aceras	m ²	144	\$ 8 314	\$ 1 197 216
84	Demolición de pavimento de calzada de hormigón o asfalto	m ²	60	\$ 16 880	\$ 1 012 800
85	Excavación a mano (No incluye retiro de escombros)	m ³	1	\$ 12 674	\$ 12 674
86	Retiro de escombros base y subbase	m ³	64	\$ 22 680	\$ 1 451 520
87	Corte de pavimento 5 cm profundidad	m ²	120	\$ 2 174	\$ 260 880
88	Remoción de soleras	m ²	12	\$ 8 236	\$ 98 832
89	Base estabilizada de 5 cm	m ²	144	\$ 3 220	\$ 463 680
90	Base estabilizada de 20 cm	m ²	60	\$ 7 398	\$ 443 880
91	Preparación de subrasante	m ²	204	\$ 3 220	\$ 656 880
92	Compacción	m ²	204	\$ 562	\$ 114 648
93	Reposición de acera existente	m ²	144	\$ 34 070	\$ 4 906 080
94	Reconstrucción de calzada de pavimento según lo existente	m ²	60	\$ 108 570	\$ 6 514 200
95	Suministro e instalación soleras de hormigón tipo A	m	12	\$ 19 221	\$ 230 652
96	Reposición de soleras	m	12	\$ 5 234	\$ 62 808
97	Instalación de soleras de hormigón tipo A	m	12	\$ 13 987	\$ 167 844
98	Suministro e instalación de solera recta sobrepuesta (cabecera solera)	m	12	\$ 7 658	\$ 91 896
99	Suministro e instalación de solerilla	m	1	\$ 75 464	\$ 75 464
100	Validación y sintonía fina	inter/per	1	\$ 456 879	\$ 456 879
101	Programaciones de puesta en servicio	inter/per	1	\$ 656 489	\$ 656 489
102	Elaboración de informe de Sintonía Fina	inter	1	\$ 96 500	\$ 96 500
103	Elaboración de informe de Calibración	Arco	1	\$ 75 684	\$ 75 684
104	Suministro e instalación de las botoneras LED	unidad	1	\$ 45 786	\$ 45 786
105	Suministro e instalación de las señales reflectantes de cruce peatonal cruzabradora	unidad	1	\$ 32 854	\$ 32 854



Procedimiento

106	Provisión e instalación de pñt en el basamento de controlador	unidad	1	\$ 48 797	\$ 48 797
107	Supervisión de la obra	GL	1	\$ 1 265 464	\$ 1 265 464
108	Validación y calibración de espigas	unidad	1	\$ 354 122	\$ 354 122
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$48 685 890
GASTOS GENERALES (6%)					\$ 2 921 141
UTILIDADES (4%)					\$ 1 947 428
VALOR TOTAL NETO					
(valor a ofertar en el Portal www.mercadopublico.co)					\$53 554 259
IMPUESTOS IVA (19%)					\$10 175 309
TOTAL (IMPUESTO INCLUIDO)					\$63 729 568

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 75 DIAS CORRIDOS

Declaro aceptar en todos sus puntos lo estipulado en las Bases Administrativas Bases Técnicas Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la
unión temporal de proveedores o del Representante Legal JORGE LUIS LAVEZZOLO VALENZUELA
Nombre del Oferente SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA E I R L

Firma Persona Natural o del Apoderado de la
unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado

Fecha 30-07-2021



soy providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 4

FORMULARIO N°4

(ANEXO ECONÓMICO)

ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES

LICITACIÓN	"CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE SEMINARIO CON MARIA LUISA SANTANDER"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA E.I.R.L.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.223.603.-6

ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	HOJA:	DE:
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			\$	\$
Capataz	Mes	2	740.000	1.480.000
Secretario	Mes	1,5	450.000	675.000
Camioneta c/combustible	Mes	3	180.000	540.000
Fletes	Und	3	32.548	97.644
Articulos de oficina	Gt	1	128.497	128.497
TOTAL GASTOS GENERALES				2.921.141



soy providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 4

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JORGE LUIS LAVEZZOLO VALENZUELA
Nombre del oferente	SEMAFÓROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA E I R L
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	30-07-2021